





TAM/STAI/IP/480/2024

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PUBLICA

Tampico, Tamaulipas a 30 de septiembre del año 2024.

SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN PRESENTE:

En relación a su solicitud con número de folio 280527024000149, presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el día 19 de septiembre del presente año, que a la letra dice lo siguiente:

A quien corresponda:

Su servidor C. Hugo Alejandro Fuentes S. con correo electrónico hugoalefusa@yahoo.com.mx, para recibir todo tipo de notificaciones emanadas de la presente promoción ante esta dependencia; en mi derecho propio comprendido en el Art 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito me sea proporcionada información de los requisitos del trámite administrativo de esta dependencia a efecto de obtener permiso de instalación y/o colocación de mástil de 0.00 a 6.00 mts de altura, a base de tubo SM-AUTO-2 OC de acero galvanizado calibre 18 peso 2.97 kg acabado pintura advance 400 DTM, diámetro max. 2", sujetado con soldadura en parte inferior a placa base mediante 4 placas CM-AUTO-2 CT de 3/8" (1.092 kg) y placa CM-AUTO-2 PB base de 1/4" con un peso de 4.14 kg que ira anclada con tomillos sobre superficie.

Así mismo, me sea indicado ante qué área de esta dependencia se deberá presentar solicitud de permiso de instalación y/o colocacion de mástil. (sic).

En base al artículo 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, le informamos a Usted que referente a lo solicitado puede directamente consultar los requisitos de dicho trámite en nuestra página oficial del MUNICIPIO DE TAMPICO, en el apartado de TRAMITES MUNICIPALES - DESARROLLO URBANO - proporcionándole el siguiente link para su consulta:

https://www.tampicodigital.gob.mx/

En términos de los párrafos 4 y 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que establecen:

- 4. La información pública se proporcionará con base en que la misma exista en los términos planteados por el solicitante.
- 5. La obligación de los entes públicos de proporcionar información pública no comprende la preparación o procesamiento de la misma ni su presentación en la forma o términos planteados por el solicitante.

Lo anterior es así toda vez que el Ayuntamiento de Tampico no cuenta con los datos específicos como Usted lo requiere, pero sin embargo la información antes planteada se puede CONSULTAR en la Plataforma Nacional de Transparencia en sus respectivos formatos de Obligaciones, filtrar la información para obtener los datos específicos como los requiere en su solicitud inicial.









Con fundamento en los artículos 133, 145,146 y 151 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. LAMBERTO GÓNZÁLÉZ DE LA MAZA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

MUNICIPIO DE TAMPICO SECRE EÍA DE TRANSEA DEPOLA





SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE LA LICENCIA

COLOCACION DE ANUNCIOS

OCUMENTOS:

- SOLICITUD ELABORADA (FIRMADA POR EL PROPIETARIO, EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLE, EN SU CASO)
- 1 COPIA DEL PROYECTO ESTADO ACTUAL (EN MEDIDA DE 90 X 80 CM. C/U DOBLADO A TAMAÑO CARTA)
- 4 COPIAS DEL PROYECTO (EN MEDIDA DE 90 X-80 CM. C/U DOBLADO A TAMAÑO CARTA)
- ENTREGAR EL PLANO(S) OFICIAL(ES) EN FORMATO AUTOCAD (HASTA VERSIÓN 2010, EN MEMORIA U.S.B.)
- 4 COPIAS DE MEMORIAS DESCRIPTIVAS. (FIRMADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA)
 4 COPIAS DE MEMORIAS DE CALCULO. (FIRMADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA) 1 COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA (POR REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD O NOTARIADA) Y CERTIFICADO INFORMATIVO (CON EXPENO NO MAYOR A 30 DIAS.
- 1 COPIA DEL MANIFIESTO DE PROPIEDAD URBANA Y PAGO DE PREDIAL (ACTUALIZADO) NO MAYOR A 30 DIAS.)
- SOLICITUD DE USO DE SUELO (PROYECTO QUE LO REQUIERA)
- VISTO BUENO DE PROTECCION GIVIL MUNICIPAL. 1 COPIA DEL NÚMERO, ALINEAMIENTO Y DESLINDE OFICIAL (PROYECTO QUE LO REQUIERA)
- 1 COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL.
- 1 COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN REALICE EL TRÀMITE.
 - EN CASO DE QUE SE RENTE LA PROPIEDAD SE SOLICITA UNA COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. LAS COPIAS DEBERÁN SER AUTORIZADAS CON LA FIRMA AUTÓGRAFA DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRADO EN ESTA ORIGINAL CARTA RESPONSIVA SECRETARIA, EN SU CASO (VIGENTES).

D-RP-21-06 REV.4